



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán 13 DIC 2022

Expediente N° SO-19.448/2022.-
Resolución N° SO-829/2022.-

VISTO:

La Resolución N° 789/2022 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la Resolución indicada precedentemente, se conforma la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el área disciplinar de Biología para las carreras de Ciencias Naturales del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 -Sede Orán, Momentos II de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Lic. Graciela Caruso eleva excusación para conformar la Comisión Asesora; motivo por lo que debe modificarse la misma, quedando integrada por el Lic. Gerardo Zacarías, Ing. Carlos Echenique e Ing. Marcelo Arenas, como titulares.

Que, se debe elaborar el acto administrativo que avale todas las actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de al Resolución N| SO-789/2022, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el área disciplinar de Biología para las carreras de Ciencias Naturales del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 -Sede Orán, Momentos II de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Asesora, quedando de la siguiente manera:

COMISIÓN ASESORA

Miembros Titulares

Lic. Gerardo Zacarías
Ing. Carlos Echenique
Ing. Marcelo Arenas

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Comisión Asesora y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. CECILIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA